

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA AUX ADMI 041122 PERSONAL INTERINO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

| RPT | PROV | LOCALIDAD | NIVEL | DTO | DESTINO | ADJUDICATARIO | MENORES | TITULACIÓN |
|-------|------|------------|-------|--|---|------------------------------|---------|------------|
| 15514 | Z | CALATAYUD | 14A | EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE | CEIP-AUGUSTA BILBILIS (CALATAYUD) | ZUECO GARCIA, MARIA PATRICIA | X | X |
| 14962 | Z | ZARAGOZA | 14B | EDUCACION,CULTURA Y DEPORTE | SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA | ISARRE MALLEN, VICTOR | | X |
| P.T. | Z | ZARAGOZA | 14A | INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL | PROGRAMA TEMPORAL " MODERNIZACION DEL COMERCIO". DURACIÓN, HASTA EL 31/12/2023, VINCULADA A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y A LA EXISTENCIA DE CRÉDITO. TOMA DE POSESIÓN A PARTIR DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 | MATEO LAFUENTE, ANA BELEN | | X |
| 5643 | Z | ZARAGOZA | 14A | SANIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA | VAZQUEZ CATALAN, ELENA | | X |
| 17863 | H | SABIÑANIGO | 16B | I.N.A.E.M. | OFICINA DE EMPLEO DE SABIÑANIGO | VINACUA ABIZANDA, NATALIA | | X |

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 INCLUSIVE, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.